

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 8 DE JUNIO DE 2018.**

**ASISTENTES:**

D. Constantino Iglesias Rodríguez, Presidente  
D. Mariano Lucas Gaitán, Secretario General  
D. Matías Fernández Fernández, Director Técnico  
D. José Manuel Fernández Lois, Presidente Comité Nacional de Jueces  
D. Miguel Urrizalqui Alonso, Vicepresidente  
D. Iván Clavero Mediavilla, Tesorero  
D. Víctor Galván Cabrera, Vocal  
D. José Daniel Tejero Aguilar, Vocal  
D<sup>a</sup> Rosario Muñoz Villalón, Vocal  
D. Ferenc Szabo Tatar, Vocal  
D. Francisco Javier Flores de Frutos, Vocal  
D. Bruno Soto Carazo, Vocal

Los demás Miembros de la Junta Directiva, excusan su asistencia.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Saludo del Presidente.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 3.- Informe del Comité de Auditoria y Control.
- 4.- Resumen de los Informes de: Presidente, Dirección Técnica, Escuela Nacional de Entrenadores y Comité Nacional de Jueces.
- 5.- Estudio de las propuestas presentadas.
- 6.- Ruegos y Preguntas.



En Madrid, a 8 de Junio de 2018, y en los locales del Hotel Florida Norte, Pº de la Florida nº 5 de Madrid, se lleva a cabo la reunión de la Junta Directiva de la Federación Española de Halterofilia, dando comienzo la misma a las 16:30 horas del día de la fecha.

## **1. SALUDO DEL PRESIDENTE.**

Abre la Sesión, el Presidente de la Federación Española, D. Constantino Iglesias, agradeciendo a todos los presentes su asistencia a esta reunión de la Junta Directiva.

En primer lugar, presenta D. Bruno Soto Carazo, como nuevo miembro de la Junta Directiva, indicando que se siente muy contento de poder contar con él.

A continuación hace un breve repaso del informe presentado a la Asamblea, resaltando:

- Felicitar a Lidia Valentín y Josue Brachi, por los resultados obtenidos en el pasado Campeonato del Mundo de Anaheim. También felicitar a Lidia por la Medalla de Plata de los JJOO de Pekin, que se le entregó recientemente en el Comité Olímpico Español, estando a la espera de la Medalla de Oro de los JJOO de Londres.
- Aunque corresponde al presente año, quiere felicitar al equipo español por los resultados obtenidos en el pasado Campeonato de Europa, con 13 medallas, sin desmerecer los conseguidos en 2017, que se obtuvieron 6 medallas y se perdieron otras 6.
- Felicita, asimismo, a todos los componente de los equipos que nos representaron con coraje y ambición, en los diferentes campeonatos y pruebas internacionales.
- Al mismo tiempo, felicita y agradece toda la colaboración prestada, tanto por el Estamento de Entrenadores como el de Jueces.
- A las Federaciones y Clubes, agradecer el trabajo tan importante que llevan a cabo, que son la base donde se sustenta nuestra estructura organizativa y deportiva.

## **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.**

Se da lectura al acta de la reunión celebrada por la Junta Directiva el pasado 16 de febrero, quedando aprobada por unanimidad.

## **3. INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA Y CONTROL.**

D. Constantino Iglesias, presenta a los miembros de la Junta Directiva al nuevo miembro del Comité de Auditoria y Control, D. Juan Lama Arenales, en sustitución de D. Ignacio Almau.

A continuación toma la palabra D. Miguel Urrizalqui haciendo un resumen del informe emitido por el Comité de Auditoria y Control, en el que cabe resaltar:

- Se ha contado en el año 2017, con una subvención por parte del Consejo Superior de Deportes de 740.862,99 €, un aumento del 2,6% con respecto al año 2016.
- Se finaliza el ejercicio económico 2017, con un superávit de 2.153.03 €.

- Incremento de ayudas a deportistas y técnicos.
- En 2017, se ha contado con una ayuda de La Liga de Fútbol de 71.158,20 €, destinado a organización de competiciones, streaming y relaciones públicas y labores comunicativas.
- A fecha de hoy, no se conocen las subvenciones de ADO y LaLiga para el presente año 2018.
- La subida de la subvención del Consejo Superior de Deportes para el presente año 2018, ha sido de un 5,25%, con respecto a 2017, ascendiendo a 779.818,50 €.

D. Constantino Iglesias, no obstante aclara que, si alguno de los presentes tiene alguna duda en este aspecto económico, ruega se ponga en contacto con la Federación donde se le informará debidamente.

El Sr. Tejero observa que el Programa III, Formación, desaparece en el Presupuesto 2018; se le indica que está dentro del Programa II.

Asimismo indica el Sr. Tejero, que para 2017 y en el Programa III (Formación), se tenía previsto unos ingresos de 5.600,00 € y se han gastado 12.681,69 €. D. Iván Clavero le indica que ha habido más actividad en este Programa.

D. Mariano Lucas, expone a los presentes que, actualmente se ha pedido una ampliación a la póliza suscrita con la Entidad Bancaria Cajamar, de 30.000,00 €, dado que no se sabe cuando recibiremos la subvención por parte de nuestro Superior Organismo, y la actividad en la Federación sigue su curso.

Quedando aprobado por unanimidad.

#### **4. RESUMEN DE LOS INTORMES DE: PRESIDENTE, DIRECCIÓN TÉCNICA, ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES Y COMITÉ NACIONAL DE JUECES.**

##### **Dirección Técnica**

Se explica, es un resumen de las actividades realizadas en el año 2017, así como un resumen de Records y el Medallero.

##### **Escuela Nacional de Entrenadores**

D. Ferenc Szabo, hace un breve resumen de las actividades llevadas a cabo durante 2017 y los Proyectos previstos para el presente año.

##### **Comité Nacional de Jueces**

D. José Manuel Fernández, hace un resumen de las actividades realizadas por este Comité en 2017 y los Proyectos para este año 2018.



**5. ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.**

A continuación, se procede al estudio de las propuestas presentadas.

Federación Española

El Sr. Lucas, expone a los presentes el Proyecto 2018 de la “Liga Nacional de Clubes de Halterofilia”, preparado con vistas a su presentación a los sponsors.

- Se propone que en lugar de denominarlos Grupo A, Grupo B.... se pasen a denominar como 1ª División, 2ª División, etc...
- En el primer punto de “Clasificación para la Final de la Copa de S.M. El Rey y Copa de S. M. La Reina”, se acuerda que no podrán participar en la fase final Equipos “B”, si ya está clasificado el “A”.
- Asimismo se comenta y propone que, debido a la gran cantidad de competiciones que se tiene este año, reducir las Jornadas de Liga a 4 en vez de 5 Jornadas.  
Se debate este punto y se decide dejarlo como está para la presente temporada y proponerlo para el año que viene.

Se pasará a su estudio por parte de la Comisión Delegada.

En cuanto a la propuesta presentada por la Federación Española de cobrar inscripciones en todos los Campeonatos de España, se abre un debate a este respecto:

D. José Daniel Tejero, propone unificar los precios, Campeonatos de las categorías Sub-15, Sub-17 y Junior, así como las Copas Sub-15 y Sub-17, cobrar por participantes 10 €. El Campeonato Absoluto, Copa de España y Universitario, 20 €.

D. Víctor Galván, quiere hacer constar que está en contra de cobrar ningún tipo de inscripción, únicamente en la Copa de España, como se viene haciendo hasta la fecha.

D. Bruno Soto, propone no cobrar en los Campeonatos de España pero sí en las Copas de España y Universitario.

Una vez debatido este tema por parte de los presentes, se llevo a votación lo siguiente:

- 1) Retirar la propuesta realizada por la Federación Española.
- 2) No retirarla
- 3) Cobrar inscripción en:

Copa de España Absoluta .....	25,00 €
Copa de España Sub-17 .....	15,00 €
Copa de España Sub-15 .....	15,00 €
Cto. España Universitario .....	25,00 €

Una vez realizada la votación pertinente, arrojó el siguiente resultado:



Opción 1)... 3 votos a favor

Opción 2)... 1 voto a favor

Opción 3)... 6 votos a favor

Por lo cual se llevará esta propuesta para su estudio y aprobación por parte de la Comisión Delegada y si es aceptada, se pasará para su estudio por parte de la Asamblea.

#### Federación Canaria

Puntos 1, 2 y 3. Se toma nota.

Punto 4. Se informa que es muy raro que la Residencia Blume conceda más plazas que las que ya contamos.

Punto 5. Ya está comprado.

Punto 6. Se intentará hacer, pero en el momento en que varíen alguna fecha en las competiciones internacionales, ya se trastoca el calendario de la española.

Punto 7. Cuando se cambien las categorías, se verá como se hace la nueva tabla élite.

Punto 8. En cuanto a la clasificación para los JJOO, se le informa que la normativa es que, en 18 meses los atletas tienen que competir en 2 Campeonatos Continentales, 2 Campeonatos Mundiales y 2 grandes eventos.

Se clasificarán 4 atletas masculinos y 4 atletas femeninas, por país, pero deberán estar clasificados entre los 14 primeros del ranking.

Punto 9. Se intentará.

#### Club Halterofilia Galdakao

Se indica que en la Asamblea de 2017, se acordó reflejar al Club al que pertenece el atleta que bata el record a partir de esa fecha.

#### Comité Nacional de Jueces

Punto 1) Queda aprobado el examen de ascenso de Jueces a Categoría Internacional 2ª y 1ª.

Punto 2) En relación con el curso específico para controladores técnicos y Marshal, se ve complicado realizarlo.

Punto 3) Es prácticamente imposible tenerlas una semana antes de la Reunión Técnica previa al Campeonato.

Punto 4) Se acepta.



Punto 5) Es aceptada.

Punto 6) En cuanto a la propuesta de quitar el pesaje del viernes por la noche, y tras un amplio debate se lleva a votación, arrojando el siguiente resultado:

- Quitar el pesaje del viernes noche ... 3 votos a favor
- No quitar este pesaje ..... 4 votos a favor
- Abstenciones ..... 3 votos

Por lo cual, y una vez realizada la votación, no se quitará este pesaje.

Punto 7) Queda aprobada la regla de los 20 Kg.

Punto 8) Sobre la supresión de las tres tarimas, lo acordará la organización del Campeonato.

Puntos 9, 10 y 12) Se toma nota.

Punto 11) No se puede separar las mesas de los informáticos.

#### Federación Madrileña

En relación con el tema de los Cursos, informar que de momento, sólo se están impartiendo cursos de Nivel 1. Los de Nivel 2 y 3, no se tiene previsto realizar, de momento, ninguno.

En cuanto al control de la Liga, ya se tiene previsto supervisar más jornadas.

Relativo a la regularización de las marcas realizadas por los atletas becados en la Residencia Joaquín Blume, no se acepta, sigue como está.

En cuanto a la actualización de la tabla élite, no procede ya se van a cambiar las categorías de peso corporal pasando a ser 10 en lugar de 8.

En relación con las demás propuestas presentadas, se estudiarán en el acto de la Asamblea para que pueda defenderlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 21:00 horas del día de la fecha.

  
Vº Bº  
Presidente



  
Secretario General  
Mariano Lucas Gaitán